



4 de setiembre de 2025
Circular OAF-8-2025

Señores(as)
Directora del Consejo Universitario
Rector
Vicerrectores(as)
Decanos(as) de Facultad
Directores(as) de Escuela
Directores(as) de Sedes Regionales y Recintos
Directores(as) de Estaciones Experimentales
Directores(as) de Centros e Institutos de Investigación
Jefes(as) de Oficinas Administrativas

Estimados(as) señores(as):

Como producto de los cambios solicitados por el Ministerio de Hacienda a los distintos sistemas de facturación electrónica, me permito informar el nombre de la actividad económica de la Universidad y su respectivo código para que sean proporcionados a los proveedores institucionales.

Código de Actividad	Actividad	Porcentaje IVA
803003	Enseñanza Superior Pública (Universidades)	2%

Atentamente,

 **Firmado
digitalmente**

MBA. Jorge Astúa Quirós
Jefe

nch

